



MEMORIA **I CONGRESO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA:**

“Avances y Desafíos de la Educación y Formación Profesional”



DAFT
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE
FORMACIÓN TECNOLÓGICA



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Dr. Francisco Herrera
Rector

MAE Belinda Flores
Vicerrectora Académica

Dr. Julio Raudales
Vicerrector de Relaciones Internacionales

Abogado Ayax Irías
Vicerrector de Orientación Asuntos Estudiantiles

Máster Aleyda Romero, Presidenta
Abogada Martha Arguijo Bertrand, Pro-Secretaria
Licenciado José Manuel Torres Calderón, Director
Máster Melba Esperanza Maldonado, Directora
Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores, Director
Doctor Valerio Gutiérrez López, Director
Junta de Dirección Universitaria

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Vicerrectoría Académica (VRA)
Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT)
Edificio Alma Máter, 8avo piso
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras

Diseño y diagramación
Departamento de diseño, Dirección de Comunicación (DIRCOM)

© UNAH-DAFT, Todos los derechos reservados.
Enero 2019

1ER CONGRESO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA “AVANCES Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL”

Conferencistas y ponentes:

Carla Paz	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)
Carlos Olivares	Consultor Senior en Educación Superior, USAID Avanza, implementado por FHI360
Céleo Arias	Vicerrectoría Académica (VRA), UNAH
Claudia Barahona	Coordinadora de gestión curricular para carreras técnicas y tecnológicas, DAFT, UNAH
Edgardo Valenzuela	Instituto Nacional de Formación Profesional de Honduras (INFOP)
Elma Barahona	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)
Ingrid Vásquez	Secretaría de Educación de Honduras (SEDUC)
Israel López Zenteno	Secretario de Vinculación, Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)
Juan Carlos Rodríguez	Director de país Programa Avanza FHI 360, USAID
Margarita Esquivel	Directora de Formación Pedagógica, Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN)
María Delfina Flores	Candidata a PhD. de la Facultad de Agricultura, Universidad Hohenheim
Ramón Salgado	Exdirector de la Dirección de Educación Superior (DES), Exrector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)
Raúl López	Director, Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT), UNAH
Rina Munguía	Dirección de Educación Superior (DES), UNAH
Rutilia Calderón	Moderadora de Panel de Expertos Reflexiones sobre la armonización de la Educación Técnica de Honduras

Comité Organizador:

Personal Técnico y Administrativo de la Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT)

Raúl López	Director, DAFT, UNAH
Aly Zúniga	Coordinadora de gestión curricular para carreras técnicas y tecnológicas, DAFT, UNAH
Claudia Barahona	Coordinadora de gestión curricular para carreras técnicas y tecnológicas, DAFT, UNAH
María F. Uclés	Coordinadora de gestión curricular para carreras técnicas y tecnológicas, DAFT, UNAH
Karen López	Administradora, DAFT, UNAH
Leda López	Gestión de relaciones interinstitucionales, DAFT, UNAH
Ivania Ochoa	Asistente Técnico de Gestión Estratégica, DAFT, UNAH

AGRADECIMIENTOS



AGRADECIMIENTOS

La Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT) agradece el apoyo otorgado por las siguientes instituciones para la exitosa realización del 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica.

Gracias al apoyo internacional de:

USAID a través del Programa AVANZA de FHI360
Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)
Universidad Tecnológica Nacional de Costa Rica (UTN)
Universidad de Hohenheim

Gracias al apoyo de las unidades internas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH):

Rectoría
Vicerrectoría Académica (VRA)
Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE)
Dirección de Educación Superior (DES)
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF)
Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT)
Dirección de Comunicaciones (DIRCOM)
Dirección de Servicios Generales
Demás Direcciones Académicas
Decanos
Directores de Centros Universitarios Regionales
Docentes de carreras técnicas
UTV

Gracias al apoyo de la Secretaría de Educación de Honduras (SEDUC), al Instituto Nacional de Formación Profesional de Honduras (INFOP), y a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

Gracias al apoyo de los medios de comunicación:

Canal 11
TSi
HCH
Abriendo Brecha
Canal TEN
Suyapa Medios
LTV

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	4
1. INTRODUCCIÓN	7
1.1 Objetivo	8
1.2 Conferencistas y Ponentes	8
1.3 Participantes	10
1.1 Metodología	10
1.2 Resultados de aprendizaje de los participantes	11
1.3 Lugar y fecha	11
1.4 Programa de actividades	11
2. MEMORIA DOCUMENTAL	14
2.1 CONFERENCIA 1: Importancia y antecedentes de los Marcos de Cualificaciones e Introducción al Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana (MCESCA-CSUCA)	15
2.2 CONFERENCIA 2: Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico Profesional de Costa Rica (MNC-ETFP-CR)	16
2.3 CONFERENCIA 3: Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación y Formación Técnico Profesional de Honduras (MNC-EFTP-H)	17
2.4 PANEL DE EXPERTOS: Reflexiones sobre la armonización de la Educación Técnica de Honduras	18
2.5 PONENCIA 4: La Educación Técnica Superior en Chile: Desarrollo y Situación Actual	19
2.6 PONENCIA 5: El Sistema Nacional de Competencias Laborales de México	21
2.7 CONFERENCIA 6: La Educación Tecnológica en México a través de las Universidades Tecnológicas	22
2.8 CONFERENCIA 7: Experiencia de desarrollo de la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN)	23
2.9 CONFERENCIA 8: Modelo educativo del Instituto Tecnológico Superior (ITS) en la UNAH	24
2.10 CONFERENCIA 9: Hacia una inclusión óptima en el modelo educativo de la UNAH integrando aprendizajes formales e informales	25
2.11 CONFERENCIA 10: Caracterización de estudiantes de las carreras tecnológicas de la UNAH: Base para una educación superior inclusiva	25
2.12 CONFERENCIA 11: Barreras de acceso y culminación en carreras técnicas universitarias	26
2.13 CONFERENCIA 12: Competencias de egresados(as) de Educación Agroalimentaria en Honduras	27
2.14 MESAS DE TRABAJO: Reflexión sobre retos de la educación técnica en Honduras e identificación de aportes de los participantes para afrontar dichos retos	28
3. CIERRE DEL CONGRESO	29



1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través de su mandato constitucional, debe ser referente nacional en el sistema de educación superior y desarrollar las políticas que impulsen la vinculación del mundo del trabajo con programas de formación pertinentes y coherentes con las demandas de competencias laborales.

El 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica “Avances y desafíos de la Educación Técnica y Formación Profesional”, fue una oportunidad para dialogar sobre el estado actual de este nivel educativo y evaluar las oportunidades de mejora existentes a través del intercambio de experiencias de otros países de Latinoamérica que han recorrido mayor camino sobre este tema.

La educación tecnológica corresponde a la formación de prelicenciaturas en el nivel de educación superior y se expresa bajo la estructura de formación continua a través de cursos libres, certificaciones laborales, técnico superior y tecnólogo¹. Estas forman parte de la estructura de oferta que las universidades deben promover a través de sus unidades académicas. Actualmente, la UNAH está ofreciendo el grado de tecnólogo a través de las unidades académicas de Facultades, Centros Universitarios Regionales (CUR), Centros Tecnológicos Superiores e Instituto Técnico Superior (ITS), siendo este último la unidad académica especializada en la formación técnica. Según la Ley Orgánica de la UNAH, el ITS es la encargada de desarrollar los estudios generales e instrumentales a nivel regional y de las carreras tecnológicas para el desarrollo regional².

El conocimiento de este nivel de formación es clave para los gestores académicos y docentes del nivel de educación superior, por ser parte integral del quehacer de los departamentos académicos a través de las funciones de docencia, investigación y vinculación universidad-sociedad.

1.1 Objetivo

El 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica “Avances y desafíos de la Educación Técnica y Formación Profesional” organizado por la Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se realizó durante el 03 y 04 de julio del 2018 en las instalaciones del Palacio Universitario de los

Deportes, con el objetivo de promover ante la comunidad de docentes el nivel de formación técnica a través de su labor en la educación superior como intervención oportuna, pertinente y ágil para la juventud que aspira una rápida y apropiada incorporación al ámbito laboral.

1.2 Conferencistas y Ponentes

En aras de alcanzar dicho objetivo, se contó con conferencistas y ponentes internacionales y nacionales, los cuales compartieron las experiencias de México, Costa Rica y Chile en cuanto al desarrollo e implementación de oferta académica en el nivel técnico y tecnológico, para identificar las brechas de trabajo pendiente y la ruta hacia una estrategia integral que soporte el desarrollo de este nivel de formación en educación superior, partiendo de las acciones realizadas en el país.

Entre los expertos nacionales se encontraban:

- Dr. Raúl López. Ingeniero en Desarrollo Socioeconómico y Ambiente graduado de la Escuela Agrícola Panamericana (EAP) Zamorano, Máster en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación y Máster en Gestión Sostenible y Tecnologías del Agua de la Universidad de Alicante de España. Además cuenta con un Doctorado en Gestión Integral del Agua de la misma universidad. Actual Director de la DAFT. Ha fungido en ese puesto por 4 años, donde ha liderado e impulsado el nivel de educación técnica superior a través de la gestión de carreras técnicas en la UNAH.
- Dra. Rina Munguía. Licenciada en Administración Industrial de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), cuenta con un Doctorado en Ciencias Administrativas de la Universidad Católica de Honduras. Actualmente labora en la Dirección de Educación Superior (DES) como Jefe de Planificación.
- Dra. Rutilia Calderón. Doctora en Medicina y Cirugía de la UNAH, con Maestría en Epidemiología de la Escuela Nacional de Salud Pública de Río de Janeiro de Brasil. Fungió como Vicerrectora Académica de la UNAH durante el período 2006-2017 y como Ministra de la Secretaría de Educación de Honduras durante 2017-2018.
- M.Sc. Ingrid Vásquez. Ingeniera Industrial de la UNAH y Profesorado en Ciencias de la Educación de la UPNFM, con Maestría en Planeación y Desarrollo de la Universidad Autónoma de Morelos de México. Actualmente es Asistente Técnico en el Departamento de Educación Media y Asistente Técnico del Despacho del Ministro de la Secretaría de Educación de Honduras.

¹ Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), 2018, Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA) (por publicar), Ciudad de Guatemala, Guatemala.

² Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), 2008, Redes Educativas Regionales de la UNAH para la gestión del conocimiento con calidad, pertinencia y equidad, Serie de Publicaciones de la Reforma Universitaria, No. 2, Tegucigalpa, Honduras.

- Ing. Edgardo Valenzuela. Profesorado de Educación Media en Matemáticas de la UPNFM e Ingeniero Industrial de la UNAH. Actualmente, es el Jefe de División Técnico Docente del Instituto Nacional de Formación Profesional de Honduras (INFOP). Además es miembro actual del Comité Técnico del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Honduras (MNC-EFTP-H).
- Dr. Ramón Salgado. Fungió como Director de la DES durante el período 2011-2018. Además fungió como Vicerrector Académico, Director de Investigaciones Educativas y Rector de la UPNFM. Ha colaborado con la Dirección de Investigación Científica y la Vicerrectoría Académica de la UNAH. Fue presidente del Consejo Superior Universitario de Centro América (CSUCA). Es actual miembro del Consejo Académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y del Consejo Nacional de Educación (CNE).
- Dra. Claudia Barahona. Doctora en Cirugía Dental de la UNAH, con Maestría en Investigación Educativa de la UPNFM. Actual Coordinadora de Gestión Curricular en la DAFT de la UNAH. Cuenta con 4 años de experiencia en gestión para la creación y aprobación de carreras técnicas universitarias.
- Dr. Céleo Arias. Ingeniero en Agronegocios graduado de la Escuela Agrícola Panamericana (EAP) Zamorano y licenciado en Administración de Empresas de la UNAH, cuenta con una Maestría en Socioeconomía Internacional y Agronegocios de la Universidad de Goettingen de Alemania y una Maestría en Ciencias Agrícolas y Agronegocios Internacionales de la Universidad de Talca de Chile. Es además Doctor en Ciencias Económicas y Sociales con énfasis en políticas educativas de la Universidad de Kassel-Alemania y Doctor en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Humano Sostenible de la UNAH. Actualmente es Coordinador de Estudios, Programas y Proyectos en Vicerrectoría Académica UNAH.
- Dra. Carla Paz. Profesora en Educación Especial de la UPNFM, cuenta con una Maestría en Investigación Educativa de la misma Universidad. Cuenta con un Doctorado en Investigación Educativa: Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad de Alicante de España. Es actualmente la Coordinadora de Investigación en el Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales de la UPNFM.
- Dra. Elma Barahona. Licenciada en Psicología y Profesora en Orientación Educativa de la UPNFM. Cuenta con un Máster en Psicología Educativa de la Pontificia Universidad Católica de Chile y con un Doctorado en Educación de la UPNFM. Actualmente funge como Asistente Técnico de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la UPNFM.
- M.Sc. Juan Carlos Rodríguez. Posee una Maestría en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile y otra Maestría en Gestión y Planificación de la Educación

del Instituto Internacional de Planeamiento Educativo de la UNESCO. Cuenta con 13 años de experiencia en el ámbito de desarrollo educativo internacional. Forma parte del equipo de especialistas del Grupo de Educación, Empleo y Compromiso de FHI 360 desde el año 2007. Actualmente, trabaja como Director de País, Honduras, del Programa Avanza.

Y, entre los expertos internacionales nos acompañaron:

- Dra. Margarita Esquivel. Originaria de Costa Rica. Se ha desempeñado como profesora asociada de la Universidad de Costa Rica en grado y postgrado, ha sido consultora e investigadora del Centro de Investigación y Capacitación para la Administración Pública (CICAP) de la Universidad de Costa Rica. En la actualidad se desempeña como Directora de Formación Pedagogía en la Universidad Técnica Nacional, y como integrante del Equipo Técnico Interinstitucional para el diseño e implementación del Marco de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR).
- Dr. Carlos Olivares. Originario de Chile, cuenta con una vasta experiencia de 35 años en los distintos aspectos de la gestión de la educación superior incluyendo: gobernanza, fortalecimiento de la gestión institucional universitaria y técnica, financiamiento, internacionalización, gestión de programas y proyectos, aseguramiento de la calidad de la educación superior en Latinoamérica y desarrollo en Investigación, Desarrollo e Innovación. Su experiencia académica y profesional incluye, entre otras: Profesor e Investigador, Decano, Director de Planificación y Desarrollo Institucional, Asesor de Direcciones en distintas universidades en Chile; también fungió como Especialista Senior en Sector Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington D.C. Actualmente se desempeña como Consultor Senior en Educación Superior de FHI 360, y como consultor independiente.
- MAE. Israel Zenteno López. Originario de México, actualmente se desempeña como Director de Divulgación de la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), siendo el enlace principal entre la UTT y el sector de empresa privada para establecer acuerdos educacionales y de proyectos académicos. Como resultado de sus esfuerzos, la UTT ha desarrollado el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) el cual se enfoca en certificar habilidades y talentos de los estudiantes y de los trabajadores.
- M.Sc. María Delfina Flores. Originaria de Nicaragua, es Ingeniera Agrónomo graduada de la EAP Zamorano, Máster en Metodologías de Investigación Económica y Social de

la UNAH y, actualmente, es candidata a Doctorado en la Universidad Hohenheim, Alemania, para el cual realiza la investigación sobre "Educación agrícola en Honduras: calidad, eficiencia y retorno a la inversión en educación", con el apoyo de la Universidad de Hohenheim y la DAFT de la UNAH.

1.3 Participantes

El 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica tuvo una asistencia de 74 participantes, incluyendo docentes, Decanos y Directores de las diferentes Facultades, CUR, Centros Tecnológicos Universitarios e ITS, y personal administrativo de las diferentes Unidades Académicas que se encuentran a nivel nacional de la UNAH.

La Figura 1 muestra la distribución de los participantes de acuerdo a su procedencia clasificados de acuerdo a las Redes Educativas Regionales de la UNAH; los participantes eran provenientes de UNAH Valle de Sula (Red del Norte), Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (Red Sur), Centro Universitario Regional Nororiental (Red Oriental), Ciudad Universitaria (Red Tegucigalpa), Centro Universitario Regional de Occidente (Red Occidente), UNAH Tec Danlí (Red Sur-Oriental), el Centro Universitario Regional del Centro (Región Central), y Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico, Instituto Tecnológico Superior de Tela, y UNAH Tec Aguán (Red del Litoral Atlántico).

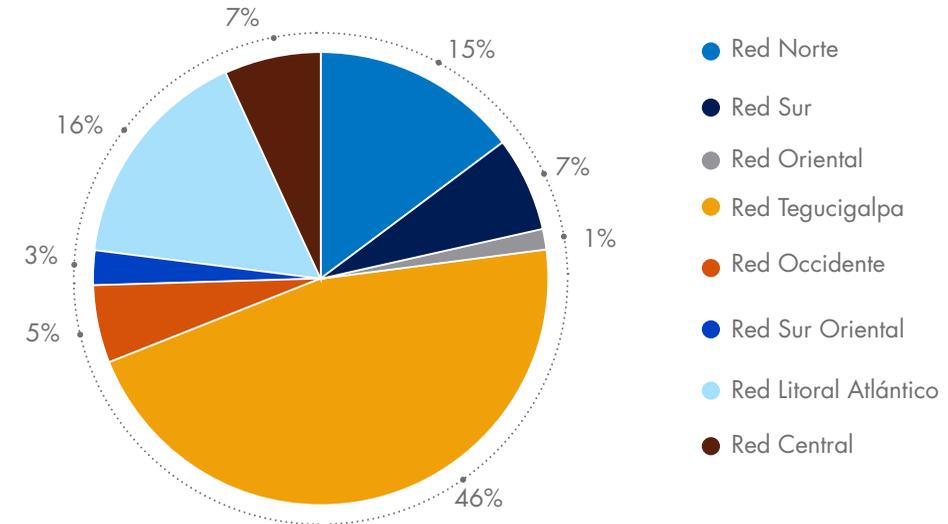


Figura 1. Distribución de participantes de acuerdo a la Redes Educativas Regionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

1.1 Metodología

El 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica se dividió en 3 ejes temáticos los cuales promueven la educación técnica y tecnológica en el nivel educativo superior a través del conocimiento de experiencias actuales y desafíos en la región Latinoamericana; dichos ejes incluían:

- Avances en armonización y articulación de la educación técnica, donde se discutió sobre el Marco de Cualificaciones de la Educación Técnica a nivel Centroamericano (MCESCA-CSUCA), y se detallaron las experiencias de la creación y aplicación de los Marcos de Cualificaciones de la Educación Técnica a nivel nacional en Costa Rica y Honduras (MNC-ETFP-CR y MNC-ETFP-H respectivamente). Además, expertos nacionales reflexionaron sobre la armonización de la Educación Técnica Superior de Honduras con los diferentes niveles educativos.
- Experiencias en educación técnica regional y nacional, donde se detallaron experiencias de la educación técnica superior a nivel institucional y/o nacional en Chile, México,

Costa Rica y Honduras. El objetivo era conocer los aspectos de la educación técnica en otras realidades de América Latina.

- Educación técnica y tecnológica e inclusión en la educación superior, donde se discutieron temas relacionados a las barreras para el acceso a la educación superior, las características actuales de la población estudiantil actual como un referente para encontrar las mejores estrategias de inclusión, entre otros.

La metodología utilizada incluyó una serie de espacios para reflexión, escucha, documentación y participación activa incluyendo:

- Conferencias con una duración de aproximadamente 20 minutos, seguido por una sesión de preguntas y respuestas donde los docentes e interesados consultaban directamente al experto. El 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica contó con un total de 10 conferencias, 6 durante el primer día, y 4 durante el segundo día.
- Ponencias con una duración de aproximadamente 40 minutos, donde el experto comentaba sobre su experiencia respecto al tema asignado. El 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica contó con un total de 2 ponencias, ambas realizadas durante el primer día.
- Panel de Expertos el cual reunió a un grupo de profesionales nacionales para reflexionar sobre la armonización del nivel de educación técnica en Honduras. El panel fue moderado por una experta del nivel de educación técnica, y fue realizado durante el primer día.
- Mesas de trabajo que fue un espacio interactivo entre participantes, ponentes y panelistas de modo que pudieron intercambiar ideas sobre los principales retos que enfrenta el desarrollo de la formación tecnológica en la UNAH y el sistema de educación superior.

1.2 Resultados de aprendizaje de los participantes

A través de este 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica, se esperaba que los participantes pudieran:

- Reconocer las experiencias internacionales y valorar los pasos que siguen de forma prospectiva para alcanzar esos u otros estadios de desarrollo del nivel.
- Visualizar los avances de la educación técnica en Honduras, analizando con un sentido crítico los retos y desafíos en su implementación.
- Encontrar motivación en relación al nivel de formación técnica desde al ámbito científico,

vinculación con el medio y reconocerse parte de una red de trabajo activa, participativa e inclusiva.

1.3 Lugar y fecha

El 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica “Avances y desafíos de la Educación Técnica y Formación Profesional” se realizó en el Salón de Usos Múltiples del Palacio Universitario de los Deportes, durante el martes 03 y miércoles 04 de julio de 2018.

1.4 Programa de actividades

Lunes 2 de Julio		
Recibimiento y traslado de los participantes internacionales y nacionales a los hoteles reservados.		
Martes 3 de Julio		
Hora	Actividad	Participantes
07:45 – 08:30 am	Registro de Participantes	
08:30 – 09:00 am	Acto de Inauguración: CONGRESO DE FORMACIÓN TÉCNICA y TECNOLÓGICA: “Avances y desafíos de la educación técnica y formación profesional”	– Dr. Francisco Herrera, Rector UNAH – MAE Belinda Flores, Vice-rectora Académica, UNAH – Dr. Raúl López, Director, DAFT, UNAH
Eje 1. Avances en Armonización y Articulación de la Educación Técnica		
09:00 – 09:20 am	Conferencia 1: – Importancia y antecedentes de los Marcos de Cualificaciones – Introducción al Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana (MCESCA-CSUCA)	Raúl López, Director, DAFT, UNAH

Hora	Actividad	Participantes
09:20 – 09:30 am	Preguntas y respuestas	
09:30 – 09:50 am	Conferencia 2: Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico Profesional de Costa Rica (MNC-ETFP-CR)	Margarita Esquivel , Directora de Formación Pedagógica, Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN) DAFT, UNAH
09:50 – 10:00 am	Preguntas y respuestas	
10:00 – 10:20 am	Receso y merienda	
10:20 – 10:40 am	Panel de expertos: Reflexiones sobre la armonización de la Educación Técnica de Honduras Moderado y comentado: Dra. Rutilia Calderón	– Ingrid Vásquez , Secretaria de Educación de Honduras (SEDUC) – Edgardo Valenzuela , Instituto Nacional de Formación Profesional de Honduras (INFOP) – Rina Munguía , Dirección de Educación Superior (DES) – Raúl López , Director, DAFT, UNAH – Ramón Salgado , Exdirector de la Dirección de Educación Superior (DES), Exrector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
Eje 2. Experiencias en Educación Técnica Regional y Nacional		
11:50 m – 12:30 pm	Ponencia 4: La Educación Técnica Superior en Chile: Desarrollo y situación actual	Carlos Olivares , Consultor Senior en Educación Superior, USAID Avanza, implementado por FHI360

Hora	Actividad	Participantes
12:30 – 01:30 pm	Almuerzo	
01:30 – 02:10 pm	Ponencia 5: El Sistema Nacional de Competencias Laborales de México	Israel López Zenteno , Secretario de Vinculación, Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)
02:10 – 02:30 pm	Conferencia 6: La Educación Tecnológica en México a través de las Universidades Tecnológicas	Israel López Zenteno , Secretario de Vinculación, Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)
02:30 – 02:40 pm	Preguntas y respuestas	
02:40 – 03:00 pm	Receso y merienda	
03:00 – 03:20 pm	Conferencia 7: Experiencia de desarrollo de la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN)	Margarita Esquivel , Directora de Formación Pedagógica, UTN
03:20 – 03:30 pm	Preguntas y respuestas	
03:30 – 04:00 pm	Conferencia 8: Modelo educativo del Instituto Tecnológico Superior (ITS) en la UNAH; Reflexión conceptual y fáctica del modelo educativo del ITS en la UNAH	Claudia Barahona , Coordinadora de Gestión curricular para carreras técnicas y tecnológicas, DAFT, UNAH Santiago Ruiz , Director Académico de la Dirección de Investigación Científica, UNAH – Exdirector del Instituto Tecnológico Superior de Tela
04:00 – 04:10 pm	Conclusiones y cierre del primer día	

Miércoles 04 de julio		
Eje 3. Educación Técnica y Tecnológica e Inclusión en la Educación Superior		
Hora	Actividad	Participantes
08:30 – 08:50 am	Conferencia 1: Hacia una inclusión óptima en el modelo educativo de la UNAH integrando aprendizajes formales e informales	Céleo Arias, Vicerrectoría Académica (VRA), UNAH
08:30 – 09:00 am		
08:30 – 08:50 am	Preguntas y respuestas	
09:00 – 09:20 am	Conferencia 2: Caracterización de estudiantes de las carreras tecnológicas de la UNAH: Base para una educación superior inclusiva	– Carla Paz, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) – Elma Barahona, UPNFM
09:20 – 09:30 am		
09:30 – 09:50 am	Conferencia 3: Barreras de acceso y culminación en carreras técnicas universitarias	Juan Carlos Rodríguez, Director de país Programa Avanza FHI 360, USAID
09:50 – 10:00 am	Preguntas y respuestas	
10:00 – 10:20 am	Receso y merienda	
10:20 – 10:40 am	Conferencia 4: Competencias de la Educación Técnica Agrícola en Honduras	María Delfina Flores, Candidata a PhD. de la Facultad de Agricultura, Universidad Hohenheim
10:40 – 10:50 am	Preguntas y respuestas	
10:50 – 11:50 am	Mesas de Trabajo: Reflexión sobre retos de la educación técnica en Honduras e identificación de aportes de los participantes	Participantes, ponentes y panelistas
11:50 am – 12:00 m	Cierre del Congreso	
12:00 – 01:00 pm	Almuerzo	

2. MEMORIA DOCUMENTAL



2. MEMORIA DOCUMENTAL

A continuación se presenta un resumen de los principales puntos expuestos y discutidos durante las conferencias, ponencias, y demás espacios realizados durante el 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica “Avances y desafíos de la Educación Técnica y Formación Profesional”.

2.1 CONFERENCIA 1: Importancia y antecedentes de los Marcos de Cualificaciones e Introducción al Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana (MCESCA-CSUCA)

Raúl López, UNAH

El Marco de Cualificaciones es una herramienta para la delimitación y armonización de los niveles educativos basado en la definición de resultados de aprendizaje, competencias y/o cualificaciones. Dentro del ámbito académico, se percibe no solamente una normativa o estructura legal sino como una herramienta de trabajo.

Se reconoce que el Marco de Cualificaciones sirve para otorgar un reconocimiento académico y para el trabajo, así como para armonizar y definir las cualificaciones de los niveles educativos, y determinar estándares de calidad y comparabilidad de los mismos.

Existen Marcos de Cualificaciones para diferentes niveles; por ejemplo el Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana (MCESCA) que delimita el sistema de educación superior para los países Centroamericanos, o el Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación y Formación Técnica Profesional de Honduras (MNC-EFTP-H) que establece los resultados de aprendizaje para los grados de pre-licenciaturas. Otros ejemplos de Marcos de Cualificaciones están en Chile, Irlanda y Sudáfrica, siendo estos últimos ejemplos del uso de un Marco de Cualificaciones como base de la estrategia del sector educativo para la transformación de la sociedad.

El MCESCA define 5 niveles de la educación superior que comienzan con el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU), seguido por Bachiller, Licenciatura, Maestría, y finaliza con Doctorado, en consonancia además de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) (Figura 2). Es importante recalcar que el TSU es una nomenclatura utilizada para homologar el nivel de las pre-licenciaturas que están enfocadas al mundo del trabajo.



Figura 2. Niveles de la educación superior con base en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)

Además, dentro del MCESCA se definieron 5 descriptores para los diferentes niveles educativos (los cuales delimitan el conocimiento para construir mejores planes de estudio e iniciativas académicas).

Los descriptores convencionales del mundo académico incluyen los 1. Saberes disciplinares y profesionales, y la 2. Aplicación de conocimientos, resolución de problemas e innovación, que por lo general son fáciles de construir e ilustrar en el plan de estudios. Sin embargo, los demás descriptores que tienen un enfoque de transformación del ser humano como individuo, son más complejos de comprender y construir.

El descriptor de Saberes disciplinares y profesionales ha sido el foco de los esfuerzos de los docentes al momento de crear el Plan de Estudios. Sin embargo, con el descriptor de Aplicación de conocimientos, resolución de problemas e innovación se dio el primer cambio de paradigma de la herramienta del MCESCA, ya que la aplicación se percibe como “saber hacer” pero dentro del MCESCA es la reflexión del hacer hacia la resolución de problemas e innovación; no solo se hace por hacer, sino para llegar a algo concreto.

El descriptor de 3. Autonomía con responsabilidad personal, social y laboral es uno de los descriptores de mayor importancia para el tecnólogo ya que los mismos son profesionales garantes de la normativa de procesos en conjunto con sus superiores; la autonomía tiene límites de responsabilidad. Por tanto, los Planes de Estudio de los tecnólogos deben estar pendientes de la actualización de la normativa y estándares de calidad.

El descriptor de 4. Comunicación es relevante para el mundo del trabajo, ya que los problemas surgen por una comunicación inapropiada, por falta de mensajes, canales o codificación apropiados.

El descriptor de 5. Interacción profesional y social es también uno de los valores de mayor importancia para el tecnólogo, ya que difícilmente este tipo de profesional trabajará solo, sino que estará en constante coordinación con otros profesionales.

El MCESCA fue creado para suplir la necesidad de reconocimiento académico y para el trabajo, movilidad, innovación en las propuestas académicas, armonización de los niveles educativos a través de la delimitación de cualificaciones, y sobre todo, la vinculación, porque sin vinculación con el mundo del trabajo no puede existir un buen Plan de Estudio para carreras técnicas, la Universidad no puede dar la espalda a los problemas del mundo/del territorio.

2.2 CONFERENCIA 2: Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico Profesional de Costa Rica (MNC-ETFP-CR)

Margarita Esquivel, UTN-CR

En Costa Rica, como en el resto de la región Centroamericana, existía un desconocimiento de las competencias de los técnicos universitarios.

Por tanto, desde el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) se tomó la iniciativa de realizar un diagnóstico para conocer la situación actual de los técnicos existentes en Costa Rica; la investigación dio como resultado la identificación de más de 500 programas académicos técnicos, donde 50% de ellos no tenían un control.

Los técnicos universitarios se identificaron entonces como prioridad de país, y desde la Vicepresidencia se convocó a las instituciones educativas para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico Profesional de Costa Rica (MNC-ETFP-CR). Con dicho objetivo, se crea un comité técnico para coordinar la creación de este marco, que contaba con representantes de instituciones académicas (universidades públicas y privadas), y representantes del mundo del trabajo (cámara de comercio, cámara de trabajo y otros).

El MNC-ETFP-CR estructura y norma las cualificaciones a nivel nacional del nivel técnico universitario, con el objetivo de orientar y facilitar la movilidad de acuerdo a la dinámica del mercado laboral. Este marco es regulatorio (orienta la regulación y el control de la oferta de la educación técnica y formación profesional), es articulado (abarca los sub-sistemas que integran el Sistema Educativo Nacional), es inclusivo (incluye los niveles de educación técnica,

formación profesional y educación superior), y restringido (porque establece lineamientos para el diseño curricular y ejecución de planes de estudio de las carreras técnicas). Para la construcción de los resultados de aprendizaje, se tomó como base el MCESCA del nivel de TSU.

Con la implementación del MNC-ETFP-CR, se identificaron los siguientes beneficios tanto para el país, el sector empresarial, y la sociedad civil:

- A nivel de país, se cumplieron metas a nivel nacional (Plan Nacional de Desarrollo) y a nivel internacional (atención de recomendaciones por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Organización Internacional del Trabajo), y se contó con un modelo pionero de educación técnica y formación profesional para la región Centroamericana.
- Para el sector empresarial se facilitó el proceso de selección y contratación, ya que los profesionales contarán con las competencias que busca el mercado laboral, y requerirán menos tiempo de inducción.
- La sociedad civil contará con una orientación para su ruta de formación, y reconocimiento del nivel de formación. Además, contribuirá a la inclusión social, oportunidades de empleo y retribución salarial.

Para implementar el MNC-ETFP-CR se requiere realizar una investigación sobre la educación técnica y formación profesional a nivel nacional, que incluyó la detección de necesidades del mercado laboral, la determinación de las cualificaciones y elaboración de estándares de cualificación como un instrumento para formular la oferta de la educación técnica y formación profesional. Con esta información se creó un catálogo de la oferta educativa actual, el cual es punto de referencia para la construcción de iniciativas académicas de este nivel.

Con la creación e implementación del MNC-ETFP-CR se logró ordenar la oferta académica de educación técnica y formación profesional a nivel nacional, elaborar estándares de cualificación para la oferta actual, y articular los niveles de formación. Además, a través del Marco se restablece el compromiso de las instituciones educativas y del mercado laboral en aumentar las oportunidades dignas de trabajo para la juventud a nivel nacional.

2.3 CONFERENCIA 3: Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación y Formación Técnico Profesional de Honduras (MNC-EFTP-H)

Rina Munguia, DES-UNAH

El Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación y Formación Técnico Profesional de Honduras (MNC-EFTP-H) surge como una idea de autoridades de la UNAH (la Dra. Rutilia Calderón, la entonces Vicerrectora Académica de la UNAH, y el Dr. Ramón Salgado, el entonces Director de la DES) tomando como ejemplo la experiencia de Costa Rica. Para comenzar el proceso de creación del MNC-EFTP-H se convocó primeramente a la Secretaría de Educación (SEDUC) y el Instituto Nacional de Formación Profesional de Honduras (INFOP), sin embargo, se decidió convocar a más organizaciones como el Centro Asesor para el Desarrollo de Recursos Humanos (CADERH) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO).

Seguidamente se sumaron más organizaciones en el marco de un proyecto liderado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), que propició la firma de una Carta de Intenciones Interinstitucional entre la Secretaría de Estado en los Despachos del Trabajo y Seguridad Social, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, el Centro Nacional de Educación para el Trabajo, el Foro Nacional de Convergencia, la Central Unitaria de Trabajadores de Honduras, la Fundación para la Educación Técnica Centroamericana, y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

La propuesta para el desarrollo del MNC-EFTP-H fue en tres etapas: Introducción, Objetivos y Acciones para el fortalecimiento de la educación técnica y formación profesional.

Como antecedentes de la propuesta del MNC-EFTP-H, se tomaron en cuenta lineamientos internacionales como el MCECSA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS4 sobre Educación de Calidad, donde por primera vez se detallan dos metas sobre la formación técnica profesional y la validación de competencias. Estas metas son:

- Meta 4.3: “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”.
- Meta 4.4: “De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.”

En la etapa de Introducción para el desarrollo del MNC-EFTP-H, el equipo técnico se empapó de los conceptos de un Marco de Cualificaciones, guiados por conceptos otorgados por la OIT y tomando en cuenta ejemplos de países referentes como México, Costa Rica, Sudáfrica, Irlanda, Colombia y Chile.

Los beneficios por implementar el MNC-EFTP-H incluyen:

- Aumento de la competitividad en los sectores productivos, ya que contando con el personal capacitado de acuerdo a cualificaciones específicas requeridas por el mundo del trabajo, se disminuirán los costos de inversión especialmente para el tema de inducción.
- Satisfacción de la demanda del talento humano.
- Identificación de prioridades de formación técnica a nivel nacional.
- Ordenamiento de la oferta formativa técnica profesional para la movilidad y progresión.
- Igualdad de oportunidades.

En cuanto al mapeo de la oferta de formación técnica existente en Honduras, se identificaron más de 1000 programas, sin embargo no se observa el impacto de los mismos en el sector productivo debido a la falta de pertinencia y de calidad. Los programas de formación técnica fueron identificados dentro del Sistema de Educación Superior, la SEDUC, el INFOP, el CADERH, y la CONEANFO; siendo el INFOP la institución que oferta el 82% de los programas.

Para el ordenamiento de los programas de formación técnica se tomó como base la clasificación de CINE (Figura 3). De acuerdo a los niveles de ingreso, se identificaron las instituciones académicas en Honduras que ofertan cada nivel; CONEANFO en el Nivel 0, el INFOP en los niveles CINE1 y CINE2 (aunque también se identificaron programas de los otros niveles académicos), la SEDUC en el nivel de CINE3, y el sistema de Educación Superior en el nivel CINE5. El nivel CINE4 sobre educación no formal puede ser ofertado por cualquiera de las instituciones académicas mencionadas.

Durante la etapa de desarrollo del MNC-EFTP-H, se identificó que los niveles CINE3-CINE5 son la base para el desarrollo de Honduras.

Es necesario entonces continuar con la etapa de Acciones para el fortalecimiento de la educación técnica y formación profesional, la cual incluye la construcción de un catálogo de

ocupaciones y familias ocupacionales según el plan de desarrollo económico, la generación de sinergias y articulaciones respectivas, y la generación de políticas públicas respecto a esta temática.

CLASIFICACIÓN REFERENTE CINE	CUALIFICACIÓN	CRITERIOS DE INGRESO	CRITERIOS DE EGRESO	
Nivel 0	TÉCNICO (Auxiliar)	Mayor o igual de 14 años, Partida de nacimiento e identidad. Pre básica I o II Ciclo de educación	I o II Ciclo de Educación básica, continuum de escolaridad	> CONEANFO
CINE 1 I y II CEB Obligatorio	TÉCNICO I	I y II Ciclo Educación Básica	II Ciclo estar inscrito en el III ciclo	} INFOP
CINE 2 III CEB Secundaria Baja Obligatorio	TÉCNICO II (Calificado)	III Ciclo Educación Básica	III Ciclo, estar inscrito en secundaria alta	
CINE 3 Secundaria alta Título de Media Obligatorio	TÉCNICO II Bachillerato TP	III Ciclo Educación Básica	Cumplimiento con plan de estudios y requisitos de graduación	> SEDUC
CINE 4 Postsecundaria No terciaria No obligatorio	TÉCNICO IV	Educación Formal y Educación No Formal, media completa o técnico II calificado con límite de reconocimiento de estudios técnicos o inscripción en programa especial de complementación académica	Cumplimiento del programa técnico cursado	CONEANFO, > INFOP, SEDUC, y Educación Superior
CINE 5 Tercaria de Ciclo corto	TÉCNICO V A-551 Técnico Superior A-554 Tecnólogo	Educación Media	Cumplimiento de requisitos, examen de valoración de competencias y práctica profesional	> Educación Superior

Figura 3. Categorías y descripciones por nivel de formación del Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación y Formación Técnico Profesional de Honduras con base en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación³

2.4 PANEL DE EXPERTOS: Reflexiones sobre la armonización de la Educación Técnica de Honduras

Moderado por: Dra. Rutilia Calderón

Expertos participantes: Ingrid Vásquez (SEDUC), Edgardo Valenzuela (INFOP), Rina Munguia (DES), Raúl López (DAFT-UNAH), Ramón Salgado.

La Dra. Calderón inició con una corta presentación sobre los expertos, y recalcó la importancia del 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica en Honduras lo cual significa que existe conocimiento científico y prácticas acumuladas para reflexionar.

Se comenzó discutiendo sobre la implementación del marco como un instrumento de armonización, que ayuda al ordenamiento y redefinición de identidades institucionales pero a la vez buscando una sinergia entre ellas. Los puntos más importantes discutidos por los expertos fueron:

“Se debe pasar de declarar que necesitamos la armonización a concretarla.” “Desprendernos de la comodidad y de la inercia en el que está inmerso la educación técnica... En eso se debe concretar.” Ingrid Vásquez.

“La articulación es reconocer que los aprendizajes se logran durante toda la vida y deben ser reconocidos.” “Uno de los problemas es que los docentes no saben cómo referenciar un desarrollo curricular con el contexto para desarrollar la misma competencia; si no se enseña a contextualizar, se enseñaran cosas inapropiadas y no generará interés en la población estudiantil.” Edgardo Valenzuela.

“La articulación comienza con las personas... reconocernos como personas como individuos, trabajar en conjunto, hacer espacios, y trabajar horas juntos.” “Respetar la autoridad moral, respetar los individuos por experiencia, respetar a las personas como humanos, sentarnos a la mesa a trabajar. Ahí se comienzan a borrar las barreras.” Raúl López.

“Se fue integrando poco a poco” mientras se conocían y se tomaba como referencia experiencias de implementación en otros países, como Panamá, México, Costa Rica y Chile. Ramón Salgado.

Se debe buscar una sinergia “desde el punto de vista académico con dos actores importantes, gobierno y sector productivo.” “Los cambios se hacen desde el punto de vista académico tomando en cuenta el sector productivo.” Rina Munguia.

Tomando en cuenta las opiniones de los expertos del panel, la Dra. Calderón realizó las siguientes conclusiones:

- Es necesario integrar y romper las fronteras que limitan la armonización.
- En la medida en que se coloque un fin claro, la armonización avanzará a un mejor ritmo, que no sea solo el desarrollo económico sino el desarrollo humano sostenible como

³ Comité Estratégico Interinstitucional del Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación y Formación Técnico Profesional de Honduras, 2018, Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación y Formación Técnico Profesional de Honduras (MNC-EFTPH), Honduras.

finalidad última que reclama dejar de pensar en instituciones independientes y que se reconozcan como un sistema nacional de EFTP.

- Es fundamental el rol de estado para facilitar la armonización con emisión de reglas, normas, leyes, e inversión para que el sistema se desarrolle.
- El trabajo con los tomadores de decisiones es importante pero también con el trabajo técnico que informa para el proceso de toma de decisiones.
- El desarrollo del sistema requiere una visión prospectiva de país, del propio sistema educativo nacional y del mundo del trabajo.
- Como todo sistema, está integrado por personas, se tiene que promover el intercambio entre las personas, ir integrando las redes de articulación más allá de las decisiones centrales, también las regiones con contextos diferentes.
- Hay que calificar a los formadores, a medida que los docentes van viviendo esa propia experiencia de entrar en diálogo con el sector productivo van asumiendo la visión de articulación.

Se continuó discutiendo sobre los retos que se presentan en las diferentes dimensiones de la armonización, como la dimensión curricular, organizacional, económica, política y social. Cada uno de los expertos compartió su visión sobre uno de las dimensiones. Los puntos más importantes discutidos por los expertos fueron:

Dimensión Curricular: Es necesario “hacer la delimitación de las cualificaciones que las carreras no se parezcan entre ellas, que no se usurpen nombres, que las prácticas o contenidos, sean los referentes a las necesidades del mundo del trabajo de dicha cualificación... esa delimitación curricular va conforme a la delimitación del mundo del trabajo.” Raúl López.

Dimensión Social: “En términos del estatus social, ser técnico en Chile no era bien visto” aunque tuviera buena remuneración. Era una lucha de mostrar que ser técnico es una profesión de honor. El padre de familia piensa en el modelo tradicional. Es un desafío grande que costó, pero llegó un momento que llegaban más [estudiantes] a los técnicos que a las licenciaturas.” Ramón Salgado.

Dimensión Organizacional: “Es necesario poner en común las metodologías para el diseño [entre las diferentes instancias] para tener reconocimiento común.” Edgardo Valenzuela.

Dimensión Financiera: “Somos responsables de ejecutar con responsabilidad esos fondos [externos]; se trata de optimizar los fondos de los proyectos que llegan.” Rina Munguía.

Dimensión Política: Es necesario que “se cumpla la ley, que se invierta en el cumplimiento de la ley, que se operativicen las cosas que ya están aprobadas. Apoyar los procesos iniciados de articulación sería una buena decisión política.” Ingrid Vásquez.

Tomando en cuenta las opiniones de los expertos del panel, la Dra. Calderón sugirió que los retos identificados “se conviertan en una hoja de ruta para ir avanzando idealmente en todas las dimensiones, las cuales son importantes para el desarrollo de la EFTP.” Sugirió algunos puntos importantes con relación a cada dimensión:

- Avanzar en el proceso de legitimar el marco, crear una estrategia de comunicación y lograr un compromiso real de todas las instituciones formadoras al más alto nivel.
- Trabajar sobre necesidades auténticas los nuevos currículos, y que los académicos y los sectores productivos aprendan a dialogar. Es necesario retomar 2 iniciativas: observatorio laboral y observatorio de profesiones.
- Integrar, comprender, asumir, el enfoque del aprendizaje a lo largo de la vida, porque sin eso se seguirá pensando que solo el título universitario tendrá validez; esto viene a tocar el ego de los profesionales actuales.
- Implementar una metodología para la readecuación de la oferta curricular.
- Integrar a los colegios profesionales para que contribuyan con el cambio.
- Trabajar con el cuerpo docente para redefinir el empleo público.
- Plantearse una estrategia sobre cultura tecnológica como reto del aprendizaje a lo largo de la vida.
- Normar el diseño curricular especialmente en los diseños por competencias, establecer estándares de cualificación para formadores e implementar metodologías para dialogar con las empresas.
- Alineamiento con los cooperantes para optimizar los recursos financieros disponibles.
- Elevar el MNC-EFTP-H a una Política Pública.

2.5 PONENCIA 4: La Educación Técnica Superior en Chile: Desarrollo y Situación Actual

Carlos Olivares, Consultor Senior en Educación Superior

En mayo 2015, se aprobó en Chile la reforma integral de la educación, la cual contaba con dos ejes pertinentes: (a) fortalecer de manera decidida la creación del sistema, y (2) asegurar la calidad educativa.

En Chile, la preocupación por la Formación Técnico Profesional (FTP) surge del sector productivo, ya que los profesionales no satisfacen lo que ellos necesitan y la productividad está siendo afectada. Además, consideraban que no era necesario invertir tanto en entrenamiento porque se suponía que los profesionales tenían el conocimiento técnico que requerían.

Por medio de la presión del sector empresarial, el gobierno decidió tener la voluntad política de impulsar un cambio radical. Estos cambios se vieron reflejados en la Ley de Educación Superior, la cual fue promulgada el 28 de mayo del presente año; se considera como un avance sustancial ya que previo a su aprobación generó inestabilidad política.

Dicha ley cuenta con la definición de la Formación Técnico Profesional (FTP) (Artículo 15) y la definición de la Estrategia Nacional de Formación Técnico Profesional (Artículo 16). Además, con la Ley, la estructura del sistema de aseguramiento de la calidad cambió de escala, y ahora se incluye a la Subsecretaría de Educación Superior (Figura 4); dicha Subsecretaría ofrece información a la comunidad a los diferentes aspectos de resultados de las carreras universitarias sobre la educación superior, contando por ejemplo, con observatorios de empleabilidad laboral. La Superintendencia de Educación Superior es autónoma pero depende del ministerio. La Comisión Nacional de Educación (CNED) contará con roles más fuertes que antes, cambiará su dinámica y organización

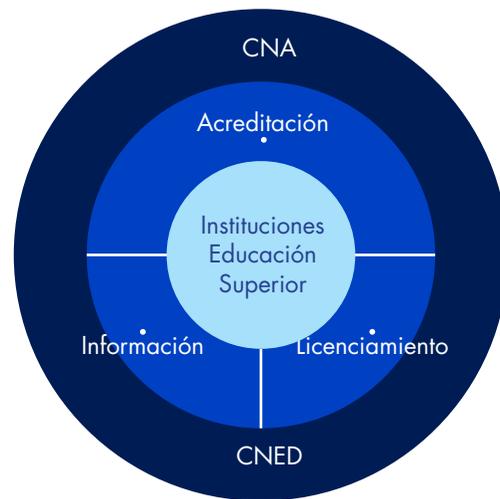


Figura 4. Estructura del Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Sistema de Educación Superior.

Con la ley actual, la acreditación de las instituciones de educación superior es obligatoria; ya que anteriormente era voluntaria; el 33% de las Universidades y el 40% de los centros de formación profesional todavía no se han acreditado.

Existen 3 categorías de acreditación institucional: Excelencia (6-7 años de acreditación), Avanzada (4-5 años de acreditación), y Básica (3 años de acreditación). Las instituciones que no alcancen la categoría de acreditación básica, deberán ser intervenidas por la Subsecretaría de Educación Superior.

Los ejes de la Reforma de la FTP son: (a) Calidad de todas las instituciones de educación superior, (b) Equidad e inclusión, gratuidad y un sistema de acceso común, (c) Pertinencia, (d) Educación Superior Estatal fortalecida, y (e) Sistema Técnico Profesional de alto estándar. Para la creación e implementación de la Ley, se realizó un diagnóstico sobre las instituciones pertenecientes al sistema de educación superior. Se identificaron 3 tipos diferentes de inscripción: (a) Universidades (ofrecen todos los niveles), (b) Institutos Profesionales (IP; ofrecen carreras técnicas de 2 años y además carreras de 4 años), y (c) Centros de Formación Técnica (CFT, ofrecen solamente carreras de 2 años).

La matrícula en las Universidades es alrededor de 733 mil estudiantes, en los IP alrededor de 377 mil, y en los CFT alrededor de 136 mil estudiantes. La educación técnica en IP ha logrado aumentar en número de estudiantes debido al observatorio laboral y la transparencia. Además, se identificó que el sistema funciona desconectado y que no cuenta con información objetiva que sea de utilidad para la toma de decisiones. Hay un estigma en Chile, ya que la FTP se considera como una opción de segunda categoría.

El tipo de gobernanza identificada en el sistema de educación superior en Chile, es una gobernanza fragmentada, orientada a procesos, y con la reforma se espera llegar a una gobernanza coordinada, orientada a resultados.

El escenario actual de la FTP en Chile incluye 13 ámbitos divididos en 5 grupos: Gobernanza e institucionalidad, Pertinencia y calidad, Trayectoria y rutas formativas, Financiamiento, e Información y comunicaciones.

La expectativa de la FTP en Chile para 2030 es tener un sistema y una organización con rutas de crecimiento; un sistema que no sea terminal sino para toda la vida. Para esto, es necesario no solamente contar con datos sino establecer diálogos en los ámbitos sociales.

La FTP debe asegurar su calidad y pertinencia para generar mayor empleabilidad de los graduados, a través de los ítems especificados en la Figura 5.

Instalar procesos de formación de formadores es clave, ya que los docentes muchas veces no tienen ninguna habilidad, interés o competencia en FTP; hay que formar a dichas personas para que comprendan este tipo de enseñanza, donde lo teórico es relevante pero la práctica es más importante.



Figura 5. Propuestas para asegurar la calidad y pertinencia del sistema de educación de formación técnico profesional en Chile

Finalmente, algunos datos de acerca del estado de la educación en Latinoamérica y El Caribe de importancia:

- Matrícula neta de educación secundaria: En Honduras se matriculan cerca del 50% de jóvenes en edad de ingresar a educación secundaria, y en Chile cerca del 90%. Se observa una brecha significativa entre estos dos países. En cuanto al resto de los países Centroamericanos, Nicaragua y Guatemala está más bajo que Honduras, pero Costa Rica presenta matrícula cercana al 80%.

- Estudiantes de educación secundaria matriculados en programas vocacionales: En Honduras se matriculan cerca del 40%, sin embargo es posible que está mal categorizados y los datos sean sobredimensionados; no hay datos confiables de Honduras en esta categoría. En Chile se matriculan cerca del 20% y en Costa Rica cerca del 25%.
- Tasa de matrícula en educación superior: En Honduras se matriculan cerca del 21-22% de jóvenes en educación superior. Sin embargo, hay una desigualdad impresionante en la matrícula desde el punto de vista de quintiles; del quintil más pobre se matriculan alrededor de 1-2% de jóvenes y del quintil más rico alrededor de 36-37%. Chile actualmente alcanza el 90% de matrícula en educación superior.
- Porcentaje de matrícula de estudiantes en carreras cortas o estudios técnicos: Chile cuenta con una matrícula cerca del 30% y Honduras alrededor de 5%.
- Porcentaje de ninis: Honduras encabeza el ranking con 42% de jóvenes entre 15-24 años que no estudian ni trabajan.
- Porcentaje de inversión de la cooperación en educación: La inversión para educación técnica aumentó 1% en el período 2014-2016 comparado al período 2005-2007. Sin embargo, existe un enfoque de inversión en educación preescolar y secundaria.

2.6 PONENCIA 5: El Sistema Nacional de Competencias Laborales de México

Israel López Zenteno, Secretario de Vinculación, Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)

En México a través de la Secretaría de Educación Pública se estableció desde los años 90 una entidad estatal a través de la cual se implementa el Sistema Nacional de Competencias Laborales de México (CONOCER). Esta entidad es un órgano de gobierno tripartito que incluye: trabajadores, empresarios y gobierno.

CONOCER busca la articulación sobre todo con el sector empresarial, y trata de certificar los conocimientos de la población que no necesariamente está ligada al sistema educativo. CONOCER reconoce de manera oficial las competencias de las personas. Tiene un impacto significativo en la vida de las personas porque otorgan un documento que avala al empleador que dicha persona tiene cierta competencia; es una herramienta en el mercado laboral para ser más competitivos, y brinda motivación personal que motiva la movilización personal.

CONOCER se está vinculando con otros organismos gubernamentales como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para asegurar que una persona certificada tenga mejores condiciones laborales y oportunidades de incremento salarial reconocidas por la ley.

La misión de CONOCER es poder tener un impacto cuantitativo en el incremento de la productividad del capital humano para elevar la competitividad de México. Cuando las empresas contratan personal certificado o envían a su personal actual a capacitarse con fines de certificación, están invirtiendo tiempo y dinero traducidos finalmente en ganancia de la empresa; una persona certificada debe demostrar que está generando ganancias para la organización.

Las funciones del sistema CONOCER son:

- **Normalización:** existen 1,033 estándares de competencia establecidos, y
- **Certificación:** existen 343 prestadores de servicios de diferentes tipos, organizados en una red. Existen 4 tipos de prestadores de servicio, incluyendo Organismo Certificador (OC, persona moral, organización o institución pública o privada acreditada para certificar las competencias laborales), Entidad de Certificación y Evaluación (ECE, persona moral, organización o institución pública o privada acreditada para capacitar, evaluar y/o certificar competencias laborales), Centro de Evaluación (CE, persona moral, organización o institución pública o privada para capacitar y evaluar competencias laborales), y Evaluador Independiente (EI, persona física propuesta por una ECE u OC para evaluar las competencias de las personas).

El CONOCER hace estudios de la demanda de personal de las empresas versus la oferta del capital humano capacitado; similar a Honduras, hay una brecha entre la oferta generada y lo que demanda las empresas. Las competencias transversales que buscan los empleadores en México según datos del CONOCER son trabajo en equipo, calidad, comunicación efectiva, planeación y organización, responsabilidad, liderazgo, atención al cliente, orientación a resultados, compromiso y toma de decisiones.

El CONOCER está impulsando un nuevo modelo educativo que busca tener impacto a largo plazo, y lograr aprendizajes de calidad y significativos para desarrollar exitosamente proyectos de vida en un mundo complejo e interconectado. Se espera que con el nuevo modelo educativo, el perfil de egreso de los profesionales cuente con competencias de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, pensamiento crítico y solución de problemas, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, colaboración y trabajo en equipo, convivencia y ciudadanía, apreciación y expresiones artísticas, atención al cuerpo y la salud, cuidado del ambiente, y habilidades digitales.

La certificación tiene diversos beneficios, principalmente el incremento en la facilidad de contratación. Por ejemplo en Tijuana, se espera que al publicar las vacantes se incluya una certificación específica como requisito de contratación. A la fecha el CONOCER ha emitido más de 1.6 millones de certificaciones.

2.7 CONFERENCIA 6: La Educación Tecnológica en México a través de las Universidades Tecnológicas

Israel López Zenteno, Secretario de Vinculación, Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)

El Máster López utilizó el ejemplo de la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) para ilustrar esta temática.

La UTT ha sido el caso de éxito de certificación más importante en México. El entorno económico de Tijuana en el que se desarrolla la UTT es considerado el cuarto polo de desarrollo más importante del país; la componen 4 municipios que colindan con los Estados Unidos de América (USA). Hay una tendencia muy grande de manufactura en Tijuana; de hecho, fue la capital mundial de producción de TV por más de 4 décadas.

El modelo educativo de la UTT es basado en el modelo francés. En la UTT se forman tanto técnicos como ingenieros buscando que sean profesionales altamente productivos. Para lograr esta productividad, los programas se revisan cada dos años.

La UTT también ofrece servicios por consultoría (outsourcing) mediante los cuales reciben aproximadamente 30% de su ingreso. A través de la gama de servicios ofrecidos, no solamente se generan ingresos sino que se incrementan los conocimientos de los docentes. Actualmente, en México los estudiantes pueden certificarse durante su bachillerato tecnológico y transitar al TSU ya con una certificación. Como se observa en la Figura 5, después de los 6 cuatrimestres, los estudiantes egresados pueden acceder a una Ingeniería o Licencia Profesional. Las certificaciones durante el TSU son de estándares de mayor nivel. Las estadías que realizan los TSU, los Ingenieros o de Licencia Profesional pueden ser de 4-6 meses.



Figura 6. Alineación de la certificación de competencias con el modelo curricular en México

En México durante 2009, se transitó de un modelo tradicional hacia un modelo de competencias profesionales, lo cual representó una valiosa oportunidad para diseñar los estándares de competencias. Después de esta transición, la inserción laboral subió a 90%.

Además, se desarrolló un modelo integral de vinculación de las Universidades Tecnológicas que incluyen los siguientes modelos: Modelo de Negocios, Modelo de Fidelización de Clientes, Modelo de Gestión Tecnológica, Modelo de Emprendimiento e Incubación, Modelo de Certificación de Competencias Laborales y Modelo de Inserción Laboral. El modelo de inserción laboral y de certificación de la UTT está dando la pauta para desarrollar los modelos nacionales.

El Modelo de Inserción Laboral implica que los estudiantes además de tener la formación de TSU o Ingeniería, es necesario que cuenten con actividades extracurriculares como programa de emprendedores, feria del empleo, taller de inducción a la inserción laboral en la UTT, certificación de estándares de competencias laborales, reclutamiento in situ, incubación de

empresas, estadías, entre otros. Estas actividades extracurriculares suman alrededor de 1,500 horas, las cuales no son obligatorias pero recomendadas para aumentar la inserción laboral oportuna y pertinente.

Debido a que los programas de estudio del UTT están asociados con los estándares de competencia laboral del sistema CONOCER, se logra el 92% de inserción laboral, ya que la certificación promueve la contratación expedita de los profesionales.

La vinculación empresarial es fuerte en la UTT, existen alianzas incluso comerciales ya que los mecanismos de vinculación tienen beneficios para ambos organismos.

2.8 CONFERENCIA 7: Experiencia de desarrollo de la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN)

Margarita Esquivel, Directora de Formación Pedagógica, UTN

La Universidad Tecnológica Nacional de Costa Rica (UTN) se crea en 2008 con el fin de vincularse con el sector empresarial y atender a las personas que estaban en áreas rurales desprotegidas, ya que las Universidades estatales las dejaban por fuera.

Con la UTN se puede atender a este segmento de la población, y se fomenta discriminación positiva cuando las personas que vienen de zonas marginales o de riesgos sociales, son las primeras personas que acceden a la educación superior. Se da prioridad de ingreso a la población trabajadora, población de los cantones de menor índice de desarrollo social, a los egresados de colegios públicos y Colegios Técnicos Profesionales

Los grados con los que cuenta la UTN incluyen Diplomado Universitario (TSU), Bachillerato Universitario, e Ingeniería o Licenciatura. Desde el 2008, la UTN ha experimentado aumento de estudiantes, por tanto se requiere mantener la calidad educativa.

El Modelo Educativo de la UTN está enfocado hacia la educación técnica, científica y tecnológica, y la educación para el trabajo y desarrollo humano. El perfil del egresado del profesional de la UTN incluye los saberes y competencias descritas en la Tabla 1.

Saberes	Competencias
Saber hacer; Saber elaborar conclusiones; Saber actuar y emitir juicios; Saber transformar; Saber emprender; Saber innovar; Saber ser y convivir; Saber establecer inferencias.	Adaptabilidad, autogestión, comunicación y colaboración, conciencia ambiental, creatividad e innovación, inteligencia social, integración de las tecnologías y multimedia, manejo de la lengua extranjera, liderazgo, multiculturalidad, pensamiento crítico y resolución de problemas, y pensamiento nuevo y adaptativo.

Tabla 1. Saberes y competencias del egresado de la Universidad Tecnológica Nacional de Costa Rica

La UTN es la primera universidad de Costa Rica que cuenta con sectores productivos y empleadores en el Consejo Universitario y en cada uno de los consejos de las carreras técnicas.

La diferencia entre la UTN y las demás universidades, es que existen cursos específicos obligatorios para que los docentes tengan claro el modelo educativo y sus características, centrado en competencias, basado en proyectos, problemas, retos, con apoyo de tecnologías, simulaciones, etc. El personal debe estar enfocado en prácticas, en contacto directo con el sector empresarial, conociendo las innovaciones en el mercado, tiene que ser un docente activo y conocedor lo actual, y tiene que promover que el estudiante disfrute del aprendizaje, y sentirse motivado para seguir aprendiendo; eso saca de la zona de confort a los docentes.

2.9 CONFERENCIA 8: Modelo educativo del Instituto Tecnológico Superior (ITS) en la UNAH

Claudia Barahona, Coordinadora de Gestión curricular para carreras técnicas y tecnológicas, DAFT, UNAH

El modelo educativo del Instituto Tecnológico Superior (ITS) es una interpretación de la educación técnica del modelo educativo que surge del proceso de reforma universitaria. La propuesta del modelo educativo se construyó comenzando por la revisión de la documentación existente (marco legal, modelo educativo de la UNAH, documentos de la reforma), diálogo con los sectores para construir alianzas para la vinculación, revisión de lo que se estaba implementando en otros países y también a lo interno, y actualmente se está realizando la sistematización de experiencias.

Para construir la propuesta del modelo, se revisaron a nivel internacional otros modelos educativos referentes sobre la Educación Técnica Superior como el modelo Alemán-Austria-Suiza, modelo de Estados Unidos, y modelos latinos como el de Chile, Costa Rica, y México. A nivel nacional se revisó el quehacer de otras instituciones como el INFOP, Escuela Técnica del Ejército, Instituto Politécnico Centroamericano (IPC) y los Bachilleratos Técnicos Profesionales (BTP) de la SEDUC; esto ayudó a identificar que hace diferente al ITS, que es y que no es. A nivel interno de la UNAH, existen también otras unidades académicas que pueden ofrecer educación técnica y tecnológica superior pero que no son un ITS, como ser Facultades, CUR y Centros Tecnológicos.

En la UNAH, existe un ITS ubicado en Tela, el cual ofrece tres TSU: Técnico Universitario en Alimentos y Bebidas, Técnico Universitario en Microfinanzas, y Técnico Universitario en Desarrollo Local, que según la normativa actual, deberían de estar en proceso de desgaste. Sin embargo, se reconoce que la UNAH debería tener más de un ITS, y que es necesario construir una red; se está comenzando a trabajar con la propuesta de los ITS Aguán, ITS Ocoatepeque, e ITS Gracias.

Un ITS es una unidad académica especializada parte de una institución de educación superior que puede desarrollar varios campos de conocimiento a través de oferta académica solamente en el nivel de prelicenciatura, que genera habilidades avanzadas con enfoque en el empleo actual. Además, el ITS está incorporado a las Redes Educativas Regionales para su gestión académica y administrativa. La oferta de un ITS se enfoca en carreras del nivel CINE5, programas de formación continua y evaluación de competencias para el mundo del trabajo.

El modelo de un ITS está basado en varios principios, uno de ellos es la flexibilidad, ya que el estudiante puede formarse con cualquiera de las carreras técnicas o tecnológicas ofertadas pero también puede certificar sus competencias. Lo que diferencia a un ITS de un CUR o Centro Tecnológico debe ser la acreditación de competencias y reconocimiento de estudios previos, centrado en aprendizaje práctico (saber hacer), garantizar el desarrollo de pasantías, acompañamiento a la inserción en el mundo laboral, y seguimiento a sus graduados.

Los docentes para la educación técnica superior en el componente de formación general y científica básica, deberán tener un perfil con título universitario en la disciplina requerida y de preferencia con experiencia en el nivel. En el componente de formación científica profesionalizante, deberán ser personas con amplia experiencia en el campo (al menos 5

años), y no necesariamente con formación académica, sin embargo se deben de capacitar para poder ofrecer la asignatura de manera efectiva. Estos docentes no serían permanentes, sino por el período de duración de la carrera.

Entre las funciones de dichos docentes están:

- Docencia, investigación y vinculación.
- Enseñanza, producción, gestión y administración de la producción, supervisión y control de la producción, actualización científica-técnica, administración del sistema educativo, asesoramiento y supervisión.

Además, los docentes deben contar con colaboradores para realizar sus funciones, como por ejemplo jefes de laboratorio, jefes de talleres, jefes de planta, asistentes de investigación, estudiantes de postgrado, operarios especializados, docentes invitados, asistentes de plataforma tecnológica y bibliotecarios.

Los ITS deberán trabajar de cerca con la DAFT para su gestión académica y administrativa, ya que la DAFT es la encargada del desarrollo de la formación y estudios tecnológicos y de la implementación de los proyectos de creación de los institutos tecnológicos. Además, deberán trabajar en Red con el nodo más cercano de acuerdo a su región, por ejemplo el ITS Tela trabaja en conjunto con su nodo más cercano que es el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA).

2.10 CONFERENCIA 9: Hacia una inclusión óptima en el modelo educativo de la UNAH integrando aprendizajes formales e informales

Céleo Arias, Vicerrectoría Académica, UNAH

Se puede definir al aprendizaje a lo largo de toda la vida como toda actividad formativa emprendida en cualquier momento del ciclo vital de una persona, con el fin de mejorar sus conocimientos teóricos o prácticos, sus destrezas, competencias y cualificaciones por motivos personales, sociales o profesionales.

2.11 CONFERENCIA 10: Caracterización de estudiantes de las carreras tecnológicas de la UNAH: Base para una educación superior inclusiva

Elma Barahona y Carla Paz, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)

Es necesario una caracterización de estudiantes como una base para concretar el discurso de la inclusión y el reconocimiento de la diversidad humana. El propósito de la investigación fue caracterizar a los estudiantes de las carreras tecnológicas de la UNAH en diferentes dimensiones (socioeconómicas, demográficas, cognitivas y educativas) para obtener un perfil de este actor universitario. A partir de este trabajo se puede migrar hacia el constructo de la diversidad humana, como un elemento enriquecedor y no de exclusión.

Dos fundamentos conceptuales:

- Diversidad, equidad e inclusión en el contexto universitario actuales, como valores que enriquecen el proceso de transformación y evolución humana;
- Importancia de caracterizar a los estudiantes, ya que es importante poder identificar los focos de diversidad no con la intención de generar respuestas diferenciadas sino inclusivas.
- Con respecto a la metodología de investigación, el estudio realizado fue mixto con una fase cuantitativa y otra cualitativa, para poder reconstruir a la luz de los discursos la trayectoria estudiantil, retos, necesidades de aprendizaje y oportunidades de los estudiantes de las carreras técnicas. La inclusión es el reconocimiento de las barreras de aprendizaje y como se disminuyen para lograr experiencias más inclusivas.
- Los instrumentos utilizados para levantar la información en la investigación en la fase cuantitativa fueron fichas sociodemográficas, cuestionarios, y tests de habilidades para la vida (capacidades humanas necesarias en el desarrollo de cada persona); y en la fase cualitativa fueron grupos focales y entrevistas con preguntas semiestructuradas.

Como resultado del proceso de investigación, se obtuvo un perfil en 4 dimensiones:

- Dimensión sociocultural: Los estudiantes representados en la muestra están entre las edades de 21 hasta 60 años. La etnia más representada en la muestra es la lenca y la garífuna.
- Dimensión académica: El principal aspecto que influye en el desempeño de los estudiantes y la mayor causa de ausentismo es el factor económico. Es importante notar que el 43% de los estudiantes han cambiado de carrera, el cual indica que se debe dar mayor

importancia al tema de orientación profesional. Y, el mayor factor que influencia en la repitencia de los estudiantes es el trabajo, cambio de horarios, jornadas extenuantes o extensión de horas de trabajo.

- Dimensión cognitiva y socioemocional: Está comprobado a nivel neurocientífico que los niveles de estrés crónico afectan el proceso de aprendizaje; por tanto, es importante identificar las carreras con mayor nivel de estrés y las estrategias utilizadas por las que presentan menor nivel de estrés. Se encontró depresión frecuente entre los estudiantes encuestados, por tanto es necesario generar estrategias para manejo de estrés por medio de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE).
- Dimensión aprendizaje emergente.

Con base en los resultados de la investigación, se propone realizar propuestas de planes de estudio coherente al nivel educativo, articulación del nodo pedagógico (coherencia entre silabo, desarrollo de la asignatura, y métodos de evaluación), gestión pedagógica con enfoque en los coordinadores de carrera, potenciar climas más centrados en el aprendizaje, mejorar las infraestructura y recursos y provisión de insumos, identificar buenas prácticas de inclusión e implementarlas de manera común a todas las carreras.

Se concluyó que la caracterización de los estudiantes de las carreras técnicas ayuda a la mejora continua y es necesario realizarlo permanentemente. Todavía hay una creencia de que el estudiante universitario es homogéneo, y esto influencia en la estructura didáctica haciéndola más lineal. Las condiciones de origen y la trayectoria universitaria hacen a los estudiantes diversos.

2.12 CONFERENCIA 11: Barreras de acceso y culminación en carreras técnicas universitarias

Juan Carlos Rodríguez, Director de País Programa Avanza FHI360

El Programa Avanza contribuye a la Meta 2 de la Estrategia Mundial de Educación de USAID referente a la “mayor capacidad de los programas de educación superior y de desarrollo de la fuerza laboral para generar una fuerza laboral con destrezas pertinentes para apoyar las metas de desarrollo del país”.

El Programa Avanza incluye 3 estudios transversales:

- Análisis del Mercado Laboral, para la identificación de sectores con potencial de empleo

y actual crecimiento. Se determinó una lista de 19 sectores que concuerdan con el Plan 20/20.

- Análisis Institucional, para la identificación de instituciones de educación superior de Honduras que ofrecen carreras técnicas e identificación de las carreras foco.
- Barreras de acceso y graduación.

Se identificaron 5 áreas de fortalecimiento institucional en instituciones con educación técnica incluyendo currículo y pedagogía, desarrollo profesional docente, servicios estudiantiles y conexión con el mercado laboral, reclutamiento y admisiones, y programa de becas.

La metodología para el análisis de las barreras incluyó una investigación con diseño cuantitativo y cualitativo con estudiantes graduados de educación media. Para el marco analítico, se tomó en cuenta el estado del arte sobre las barreras de acceso:

- 1era oportunidad, es decir las decisiones de los jóvenes que están en educación media para acceder a la educación superior,
- 2nda oportunidad, es decir los estudiantes que salen de secundaria pero no eligen educación superior sino que trabajan,
- Acceso y pertinencia.

Como resultado del estudio, se identificaron las siguientes barreras al acceso y a la culminación:

- Situacionales. Los estudiantes vienen de hogares con bajos recursos económicos (barrera socioeconómica). Las mujeres son más propensas a tener más responsabilidades familiares lo cual impide poder continuar estudios (barrera de compromiso familiar). La combinación entre pobreza y violencia impulsan a los jóvenes a migrar (barrera de migración y seguridad).
- Institucionales. Una de las principales barreras es la matrícula y pago de materiales, por tanto es importante dialogar con las instituciones que ofrecen con becas estudiantiles.
- Trayectoria académica. Es importante dialogar sobre la calidad del aprendizaje y aumentar el enfoque en el fortalecimiento de habilidades blandas ya que también es deseado por los empleadores.
- Actitudinales. Falta de orientación vocacional.

Para mejorar las barreras situacionales se requiere de voluntad política, e implementación de políticas públicas y de Estado, sin embargo, las barreras institucionales, de trayectoria académica y actitudinales se pueden mejorar a través de cambios en buenas prácticas. Por

ejemplo ofreciendo becas para acceso y permanencia, apoyo al transporte, alimentación y materiales para los estudiantes de las carreras técnicas; fortaleciendo la vinculación laboral a lo largo de la carrera; y desarrollando al personal docente.

2.13 CONFERENCIA 12: Competencias de egresados(as) de Educación Agroalimentaria en Honduras

María Delfina Flores, Candidata a PhD. de la Facultad de Agricultura de la Universidad de Hohenheim

La investigación se centra en el punto de vista de los empleadores, para determinar el tipo de conocimientos, habilidades y competencias por la educación agroalimentaria que requieren los mismos.

Una competencia no es el conocimiento per se, si no como se utiliza ese conocimiento en situaciones personales y profesionales; se puede ver, demostrar y evaluar.

Para la investigación se utilizaron tanto fuentes de información secundaria (sobre políticas educativas y agrícolas, perfil graduado, diseño curricular y el plan de estudios de la agricultura y programas de estudio relacionados con la agricultura) como fuentes de información primaria de futuros y actuales empleadores involucrados en las principales cadenas de valor agrícolas de Honduras.

Se realizó una muestra intencionada de los empleadores con el objetivo de contar con diversidad y representación de cada eslabón de la cadena y diferentes zonas geográficas. La recolección de información se realizó inicialmente a través de talleres y debido a la baja convocatoria de los mismos, se continuó con entrevistas individuales. En total, hasta el momento se habían consultado 61 de las 68 empresas en la muestra.

Los pasos para la recolección de información aplicados tanto en los talleres como en las entrevistas fueron:

- Identificación de los principales puestos y tareas asociadas a los puestos de trabajo.
- Identificación de competencias para llevar a cabo las actividades en el puesto de trabajo.
- Identificación del nivel de importancia de las competencias (escala de 1-11).
- Identificación del nivel de desempeño que tienen en promedio los egresados que trabajan en la empresa.

- Creación de una matriz de competencia basada en los valores de importancia versus desempeño (Figura 7).

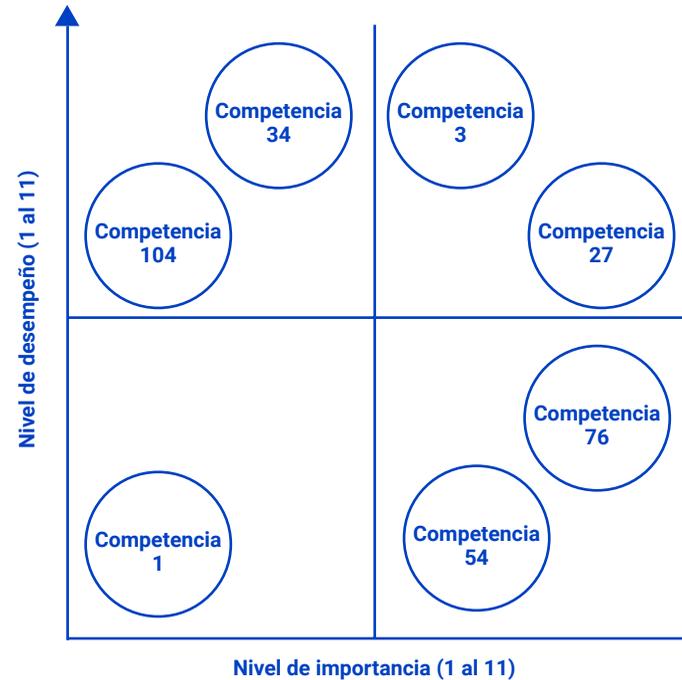


Figura 7. Matriz de competencias basadas en su nivel de importancia y desempeño

La academia deberá tomar en cuenta las competencias identificadas como bajo desempeño y alta importancia (cuadrante IV).

Como resultado preliminar se puede identificar un incremento de los graduados en el sector agroalimentario de Honduras en el período 2014-2016. En general, se identificaron 166 competencias, de las cuales 100 fueron calificadas dentro del bajo desempeño y alta importancia.

Los empleadores mencionan que requieren egresados con competencias asociadas a

extensión, capacitación, e investigación; cambio climático; tratados internacionales (con respecto a temas de inocuidad, calidad, certificación, y mercados justos); Buenas Prácticas de Manufactura y Buenas Prácticas Agrícolas; Tecnologías (para incrementar productividad y disminuir costos); Manejo Integrado de Plagas y umbrales económicos; etc.

2.14 MESAS DE TRABAJO: Reflexión sobre retos de la educación técnica en Honduras e identificación de aportes de los participantes para afrontar dichos retos

Participantes, ponentes y panelistas

Los participantes fueron divididos en 8 equipos de trabajo conformados por participantes, ponentes y panelistas para intercambiar ideas sobre los principales retos que enfrenta el desarrollo de la formación tecnológica en la UNAH y el sistema de educación superior (Figura 8).



Figura 8. Dinámica de mesas de trabajo

En este ejercicio, los grupos de trabajo lograron identificar un total de 37 retos que enfrenta la educación técnica en la UNAH. Los retos más mencionados por los equipos de trabajo, y que conforman más del 50% de los retos, se pueden clasificar en los siguientes grupos:

- Vinculación con organizaciones nacionales e internacionales pertinentes al área de conocimiento de las carreras técnicas, para el desarrollo de prácticas profesionales, movilidad de estudiantes y docentes, gestión financiera para inversión en equipo, y aumento de la inserción laboral.
- Promoción de las carreras técnicas. Se mencionó que es necesario romper paradigmas y cambiar la percepción tanto dentro y fuera de la UNAH con relación a la educación técnica, y que se requiere promocionar a las carreras técnicas como una oportunidad de profesionalización para una adecuada inserción en el mercado laboral.
- Formación docente con respecto a la educación técnica y métodos de enseñanza-aprendizaje acorde a este nivel educativo.
- Inversión financiera, la cual es indispensable para la compra de equipo, maquinaria, y materiales requeridos para la realización de prácticas de las carreras técnicas.

Entre los retos restantes, se pueden mencionar la falta de programas para la inclusión, poca formación en emprendedurismo, falta de certificación de programas y competencias, falta de un área psicopedagógica enfocada a las carreras técnicas, lentitud en los procesos de aprobación de las carreras técnicas, entre otras.

3. CIERRE DEL CONGRESO



3. CIERRE DEL CONGRESO

Las principales conclusiones del 1er Congreso de Formación Técnica y Tecnológica se centraron en resaltar el enfoque del dinamismo de las carreras técnicas y tecnológicas, y la importancia de la vinculación y el contacto permanente de las mismas con el mundo del trabajo.

Además, se presentó la idea del 2ndo Congreso de Educación Técnica y Tecnológica "Ratificando el compromiso de la educación tecnológica de Honduras" a realizarse en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC), Comayagua. Se propuso que el 2ndo Congreso cuente con los siguientes 4 ejes temáticos:

- Producción y transformación Agroalimentaria para la seguridad alimentaria y nutricional
- Turismo para la generación de empleo digno y desarrollo y preservación del patrimonio cultural
- Corredor seco y logística intermodal para el desarrollo
- Promoción de la Salud integral para la calidad de vida y el desarrollo.

El 2ndo Congreso de Educación Técnica y Tecnológica será organizado por docentes y personal técnico y administrativo del CURC en conjunto con la DAFT. Las fechas propuestas para este 2ndo Congreso son 12, 13 y 14 de junio de 2019.

MEMORIA I CONGRESO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA: "Avances y Desafíos de la Educación y Formación Profesional"



DAFT
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE
FORMACIÓN TECNOLÓGICA



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS